

La campaña contra el compañero Juan Hernández

Protesta de la Agrupación Socialista y Federación Local de Sociedades Obreras

Las convulsiones históricas que conmueven los cimientos de un estado social como la revolución operada en España desde el pasado diciembre, producen en las huestes derrotadas por el nuevo Estado un ataque de vesanía y de inquina tal que no pueden disimular, y su ánimo vengativo escoge entre los principales adalides de la organización y del movimiento revolucionario a aquellos más destacados, a los más ejemplares, a los de conducta más limpia, a los de moralidad más patente, para volcar sobre ellos la calumnia, la injuria, el vilipendio, con objeto de desacreditar la nueva situación que el pueblo conquistó.

Y en esta trayectoria natural y lógica de los despechados, se ha elegido en Elche, como principal blanco de sus iras, al compañero Juan Hernández. No hay en toda la organización ilicítana un compañero de más moralidad, de más desinterés en la defensa de las ideas, que el compañero Hernández; su actuación en el movimiento de Diciembre le llevó a la cárcel, juntamente con otros compañeros; su largo historial socialista, sin mácula, es un ejemplo perenne de caballería y entereza. Y en él precisamente, el perro-lobo se ceba para despedazarle. José Tarí, devoto de Calumnia, que algo queda», ha elevado al Ayuntamiento una denuncia injuriosa para nuestro compañero Hernández, propalando además que para ocupar el cargo que desempeña en el Comité Paritario, tuvo concomitancias con el Secretario saliente, José Tarí, acordándose del adagio de los ladrones, que creen a los demás de su condición, lanza esa insidia contra Hernández a sabiendas de que es una bellaquería. Los hechos demuestran claramente lo contrario, y solo los hombres manifiestamente malos, son capaces de estos procedimientos.

El Secretario saliente del Comité Paritario D. Juan Orts, presentó su dimisión—por incompatibilidad de carácter con otros componentes del Comité—en oficio fechado el día 25 de Abril, siendo aceptada por el Comité de Panaderos el día 27, por el del Ramo de Construcción el día 28 y por el de la Alpargata el día 30 del mismo mes. José Tarí presentó al Ayuntamiento su primera denuncia el día 28 del mismo mes de Abril, contra la fábrica de D. Andrés Serrano, por estimar que esta no debe estar dentro de la población ya que molesta a los vecinos, entre los cuales se encuentra el denunciante. El Ayuntamiento resuelve, y no conforme el demandante hace otra petición, en ninguna de las cuales nombra para nada a Hernández; y al no quedar satisfecho con el acuerdo recaído amenaza a D. Manuel Pascual Urbán, a D. Carmelo Serrano y al Alcalde, comenzando entonces su rastrera campaña que culmina en la nueva denuncia reclamando la incompatibilidad de Hernández como concejal y Secretario del Comité Paritario, y deslizando insinuaciones que acreditan sobradamente a quien las emplea. La primera denuncia de Tarí es el 28 de Abril y los hechos demuestran que al Secretario no se le había aún aceptado la dimisión, por lo que el denunciante no podía mentar para nada a nuestro compañero, que no era todavía ni candidato para la Secretaría. ¿Cabe mayor insensatez en la actuación tarinista? Y después, cuando la organización socialista estima que el compañero Hernández debe desempeñar la Secretaría y se le invita a ello, Pepe Tarí encuentra un arma, aunque innoble, para vengarse de la minoría socialista por no querer esta doblegarse ante sus viejos deseos, y a ello obedece esta campaña contra Hernández, cuyo compañero ni siquiera pertenece a ninguna de las Comisiones de Vías y Obras y Ornato ni a la Junta Municipal de Sanidad, que son los tres organismos encargados de dictaminar sobre la denuncia tarinista.

He aquí a grandes rasgos expuesto el móvil de esta campaña ignominiosa contra nuestro compañero por quienes si algo hicieron, fué emular en su paso por el poder a los bandoleros más famosos que padeció España durante el siglo XIX.

Antes de finalizar, hemos de hacer patente nuestro reconocimiento a las minorías republicanas del Ayuntamiento, que

El Alcalde de Elche, nuestro compañero Manuel Rodríguez, ha recibido un anónimo en que, además de insultarle groseramente, se le amenaza de muerte por no dar las llaves del Convento de la Merced para que vuelvan allí las religiosas Clarisas.

Nos parece estúpido y contraproducente ese modo de proceder a escondidas, taimadamente, para amedrentar a nuestros compañeros, y completamente ineficaz el medio. Lo que se haya de hacer se hará, pese a quien pese, sin miedo a ninguna bravuconada.

Tomen de ello nota los anarquistas.

se han solidarizado por completo con nuestro camarada, condenando la conducta bochornosa de Tarí.

Y por nuestra parte, no cabe decir nada. Si siempre hemos considerado en el compañero Hernández al hermano leal y bondadoso, dispuesto a sacrificarse por la clase trabajadora y por los ideales que nos son comunes, hoy lo apreciamos doblemente por la serenidad y entereza con que sufre el odio cerril de nuestros enemigos mas declarados. La organización obrera ilicítana y el Partido Socialista, hacen constar su completa identificación con el compañero Hernández, al que no ha de faltar nuestro aliento y nuestro aplauso, instándole a que—sin hacer caso de los colmillos que pretenden hacernos su presa—continúe sin desmayos su apreciada labor, fructífera sin duda alguna, como lo demuestra la tenacidad con que la combaten nuestros más encarnizados enemigos.

Elche 14 Noviembre 1931

Por la Agrupación Socialista: Pascual Román Antón, Manuel Rodríguez, Ramón Mora, Antonio Mendiola, Vicente Maciá, Juan Román, Pedro Maciá, Ramón Brotóns Agulló, M. Serrano Orts.

Por la Federación Local de Sociedades Obreras: Miguel Bordonado, José Piñol, Manuel Clement, Jerónimo Soler, Pedro Sánchez, Fernando Donat, Melitón Molas, Nicolás Oriega, Bartolomé López, Rafael Aznar, Emilio Brotóns, Luis Rodríguez, Pedro Vicente, Vicente Lara y Antonio Serrano Ruiz.

TENEBROSIDADES

La reacción se debate en deseo insaciable por la conquista del poder. No puede resignarse a permanecer apartada de la cosa pública, aún siendo en justo castigo de sus inauditos procederes.

El blanco a donde dirigen sus dardos son los Socialistas. Contra ellos concitan sus odios todos los personajes y personajillos que por tanto tiempo subyugaran al pueblo, sumiéndole en tristezas y amarguras.

Los que llevan en el fondo de su ser la raíz monárquica y se ofrecen como fervientes admiradores y coadyuvantes del régimen republicano, unidos a cavernícolas y demás gama que pululara en derredor del caciquismo devastador, y aún los mismos caciques desde su cubil, lanzan contra nosotros toda la saña de sus maquiavelismos, en espera de conseguir nuestra derrota para retornar a los tiempos ominosos en que al pueblo no se le reconocía otro derecho que el de producir en provecho de sus dominadores.

España conocer el cúmulo de arides que ponen en juego para conseguir sus propósitos. Desde la delación infame, dejada caer sigilosamente en reuniones y tertulias y llevada, en muchos casos a esferas superiores, hasta la penetración en nuestras huestes por modo indirecto, con intención de socavar los

cimientos de nuestros adalides más esforzados.

Anhelan nuestro exterminio, y la manibra cunde y se propaga como demostración exacta de bajeza y ruindad.

Incapaces de sentir la grandeza de ideales nobles, vuelan a rás de tierra esgrimiendo el anónimo amenazando de muerte a honrados hijos del trabajo que por sus virtudes y bondades se ofrecen al sacrificio en provecho de los intereses comunales.

Llegar a la amenaza de atentado personal es la mayor vileza que puede albergar el alma o la mente de los hombres, y en defensa de esos miserables procedimientos son lícitos todos los que se emplearan.

Afortunadamente, el elemento trabajador, y muy especialmente el Socialista, conoce al enemigo que solapadamente trabaja en la sombra para eliminarle del campo de la política activa, y procurará salirle al paso infringiéndole el merecido que corresponda.

Estudiemos todas las circunstancias que actualmente se manifiestan encaminadas a impedir nuestra marcha ascendente hacia la cima de los mas puros ideales de justicia, para residenciar a los que malévola mente intentan nuestra eliminación y nuestro desprestigio.

Sebastián Ruiz

Postales

La gente que menos hace y que mejor vive

Hace unas semanas, vino una simple estadística en "Estampa" de los que se ocupan en diversas cosas u oficios en Madrid, lo cual fundó en mi ánimo la idea del poco valor en que se le tiene situado al triste obrero. Esta estadística decía así, con este paréntesis:

«En Madrid hay... 2.150 médicos colegiados; 2.672 abogados; 86.000 obreros en la U. G. de Trabajadores, fuera de los obreros que pertenecen a otras entidades y los no asociados; 857 curas; 1.300 guardias y 845 policías, y 730 toreros.»

¿Y digo yo: ¿Y la guardia civil? ¿Y los notarios? ¿Y los banqueros y rentistas? ¿Y los jueces y peritos, etc. etc.? ¿Y toda esa gente que vive pimpante y tranquilamente con su sueldito fijo como los militares retirados?...

Si nos pusiéramos a hacer paréntesis e interrogantes no acabaríamos nunca.

A que ninguno de los 2.150 médicos que hay en Madrid ninguno pasa hambre y si tiene en su hogar todas las comodidades posibles para vivir, a que ninguno de los 2.672 abogados, aunque no ejerzan, carece de buenos alimentos, biblioteca, y cara servidumbre, y un hogar completo de comodidades; de los 857 curas no

digamos nada...; de los 1.300 guardias ya sabemos su actuación, defender a los bien poseídos y acometer contra sus semejantes desheredados, y los 845 policías también sabemos bien su cometido; y los 730 toreros, a qué opinar sobre ellos por que estos viven... de lo que viven... de la casualidad, mejor dicho del arte que consagra a España.

¿Y qué de provecho hace toda esta gente mencionada en la vida para estar tan bien recompensada?, yo no digo que no estén juzgadores, sentenciosos y urbanos, que sean como un ser humano más ¿qué más tiene un abogado o un médico que un obrero de producción material para la vida? nada, lo único que tiene es que ha cultivado su cultura, nada más, sin embargo, mientras el uno cultivaba su cerebro el otro cultivaba la tierra para mantenerse los dos; si los dos se hubieran dedicado a cultivar el cerebro ¿qué hubiera pasado?... ¿Y si los dos se hubieran dedicado a cultivar la tierra u otra industria, qué hubiera pasado?

La respuesta queda a juicio del lector consciente.

A pesar de todo, estos son hechos que denotan en la situación grave económica y abandonada, apesar de la sociología que hay, en que se tiene al obrero.

¡Más igualdad!... ¡Más reivindicación!... ¡Más democracia y... más República!...

MIGUEL M. IZQUIERDO.

DE ABASTOS

A BOCA JARRO

Pepe M. Parreño, el antiguo Agente de Vigilancia de Cartagena a Murcia y viceversa, el hombre de la bengalita, al que se le puede recordar lo de aquellas célebres pesetas del Cementerio, pregunta en «La Opinión» quien va a pagar las 98'55 que sobrepasan de lo destinado en el presupuesto municipal para rotulación de calles.

A este señor, que ahora de momento tanto parece interesarse por la buena administración, se le podían hacer estas preguntas:

¿Quién paga los meses que le debe V. como suscriptor que era a EL OBRERO, hasta que le dieron de baja por falta de pago?

¿Quién paga las pesetas que desaparecieron en una ocasión en el asunto Cementerio?

¿Por qué no denunció V. y entonces con razón todas las inmoralidades que cometían los que juntamente con V. convivían en el Ayuntamiento en otras épocas?

¿Era que cobraba su comisión? ¿O era que de vez en cuando mataba alguna zorra?

¡Vamos hombre, y pensar que si se le da un puesto de temporero con cinco pesetas de sueldo, ni abría la boca!

Como ya conoce el pueblo su historia no causa sensación el que V., por medio del periódico que tiene la desgracia de sufrirlo, escape toda la malicia que tiene de ver que no le han seguido dando las cinco pesetas.

¡Vaya a quien le ha prestado sus servicios, o a quien aún se los presta y que le pague el retiro, que ya es hora hombre!

Un cachalote de la calle Sagasta, con más veneno que una serpiente de cascabel, está entrenándose para combatir con el campeón de boxeo de todos los pesos, pero se teme que las personas que le sirven de entrenamiento se mueran antes de alcanzar el título que ambiciona, pues ya se notan los estragos que hace con su furia, en su pobrecita esposa.

Su antípoda, porque también lo hay, es un pobrecito hombre que en los periódicos parece que sea un hombre de bríos, pero ¡jamigo! pregunten en la calle Castelar y verán como este terrible perro, se deja los colmillos a la puerta de su casa, y es que le tiene un miedo tan feroz a su mujer! pero él dirá: con lo larga que es, no vayas a buenas y verás si los brazos kilométricos que tiene te alcanzan y te sacuden el polvo.

Se sabe de un sacerdote, que ha huido de Elche llevándose a una hembra; pero a fin de no hacer padecer al marido, se lo ha llevado también; ciego en la manía de llevarse, hasta los hijos de este matrimonio se ha llevado; y no satisfecho aún, se ha llevado las beatas del Ave María. Por lo que se vé, a él no le importa el que las beatas estén pasadas de moda y un tanto desacreditadas. ¡A él, que! Con cambiarlas en paz.

Las Cortes Constituyentes, han jugado al futbol y les ha servido

de balón un miembro del partido Radical.

Partido a puerta cerrada. Gran competencia. Simó lanza el kik-of y recoge el balón el señor Galarza, que lanza un buen tiro y dá en la puerta del Congreso, no se sabe si a la parte de arriba o a la de abajo; se produce un regular lio ante la puerta y sale otra vez el balón, digo Emiliano, a los medios, nuevos ataques y se produce un gol; como es dudoso pasa el asunto a la Nacional y reunidos los siete miembros de esta federación, dan por buenísimo el tanto.

Total, uno a cero en contra de los radicales de Lerroux.

Resumen: Emiliano Iglesias, por tener la sin hueso un poco floja, sale de estampía. Se rumorea que lo van a poner de encargado en cierta fábrica de planta baja existente en la carretera de Alicante.

No sabemos si le ganará al encargado que existe dada la afición que tiene de ir a contarle cosas a su amo.
Llep.....s.

Miguel Salvetti Pardo
MÉDICO

Especialista en enfermedades del Corazón y Pulmones

Ex-alumno del Hospital Provincial de Madrid y del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel.

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 9

ABADÍA, 7 ELCHE

TRIBUNA JUVENIL
Del momento

Desde que apareció el proyecto de ley sobre el Control Obrero, lanzado por nuestro ilustre camarada Largo Caballero, que la clase patronal no cesa de protestar y lanzar insidias contra los ministros socialistas.

Consecuencia de esta campaña es el ataque de la clase capitalista a la labor de nuestro compañero Prieto, hasta llegar al extremo de sobornar con dádivas de 75.000 y 100.000 pesetas a la prensa burguesa para que censuren y calumnien a los ministros socialistas; pero les van a dar poco resultado estas maniobras, porque los obreros se están dando cuenta de la labor que está realizando nuestra minoría socialista en el Parlamento y en los ministerios.

Pero a los socialistas no nos extrañan estas campañas que emprenden nuestros enemigos, los enemigos de la clase obrera, porque ello obedece a que ven cerca, muy cerca, el triunfo del proletariado. Nosotros venceremos todas estas dificultades y seguiremos nuestro camino paso a paso hasta conseguir implantar la República Socialista.

PEDRO SELVA

BLASCO
SASTRE
Castelar núm. 10, 1.º

El corral de la Prensa — léase «La Opinión» — hace una llamada a todas las personas de la derecha para que se agrupen contra los socialistas. Nos parecen baldíos esos llamamientos, por que personas habrán pocas que quieran unirse a la caterva de monárquicos vergonzantes que inspiran el papelucho corralesco, entre los que figuran en primer plano los delatores que llevaron a la cárcel a los compañeros que tomaron parte en el movimiento de Diciembre, ex-alcaldes apuñetistas que han dejado amargos recuerdos de su administración y otros de igual ralea, cuya actuación no es ningún ejemplo para las personas decentes.

Academia de Corte y Confección

Sistema SOLERA

Dirigida por la Profesora

D.ª Francisca Galiana Sánchez

Calle Capitan Lagier n.º 2 - 1.º

Horas de clase: De 2 y media a 6 y media y de 6 y media a 8 y media

Perdiendo el tiempo

¿Pero es verdad que los 10.000 duros que dejó en Caja Diego Ferrández no permanecen aún en la elegante caja municipal? ¿Serán atrevidos estos socialistas... Atreverse a emplear en atenciones de pago las 50.000 pesetas que tanto costó ahorrar al popular Alcalde...

«Lo que se comenta en las tertulias de café, en las señas» de las sociedades artísticas, etc... en una palabra: toda «La opinión» ilicítana.

«Lo único presente las pasarelas y las Escuelas, y éstas, por que las han abierto los dueños de las casas y el Maestro lo manda el Estado.» Y porque los muebles los construye el mueblero, y porque el material escolar lo sirven las casas expendedoras a todo solicitante, y porque los camiones trasladan... (mec-cu, mec-cu)

«Mejoras en la administración, ninguna, seis meses de administración socialista habiendo salido de Caja más de 60.000 duros y ya nos lo dice EL OBRERO. Se va a efectuar... Se está preparando... todo en futuro.» Es verdad; todo en futuro. ¡atención! Yo haré un garaje. Yo convertiré el ruinoso Concejo del arrabal en lugar magnífico para Escuela. Yo trasladaré los Juzgados para que tenga el Instituto lugar adecuado. Yo cumpliré la orden de abrir las escuelas. Yo adquiriré el material necesario. Yo compraré...

Mucho espacio dedicado a los que combaten a los socialistas por sistema. Nos enmendaremos.

Es indudable que en este departamento como en todos los servicios municipalizados, se han desarrollado las cosas de manera tan viciada y caciquil, que al establecerse la República, tuvo esta necesidad de cargar con el mochuelo.

Cuando a ratz de la victoria apuntada en las últimas elecciones, a favor de las fuerzas de izquierda, los republicanos y socialistas se hicieron entrega del poder vimos palpablemente que las cosas del municipio estaban como era de suponer hechas a imagen y semejanza de los viejos políticos.

Para desfacer entuertos entraron los hombres de la Revolución que laborarían con todo interés para desde allí realizar verdadera labor de saneamiento.

Nadie puso en duda la gestión de las Comisiones ni de sus miembros. Todos harían según sus posibilidades y condiciones intelectuales, no regateando esfuerzo alguno en bien de los intereses de la municipalidad.

La labor de todos era intensa, puesto que no cesaba un momento y tanto republicanos como socialistas colaboraron asiduamente en pro de los intereses del pueblo a quien representaban. Mas llegó un día en que los señores del P. R. R. S. se sintieron en la oposición y comenzó el bloque, disimulado en un principio y mas tarde abiertamente, seña-

lando en las sesiones y en su órgano en la prensa, los defectos de nuestra actuación al frente del municipio.

Llegó como es natural lo del mercado de Abastos, y el semanario «Elche» (hoy republicano) se permite la libertad de afirmar algunas cosas difíciles de probar.

El presidente de la Comisión de Plazas y Mercados, no puede hacer grandes cosas, al frente de su departamento, entre otras cosas porque los concejales que componen la comisión salvo raras excepciones no asisten a las reuniones a las cuales se les convoca, y en las que las iniciativas del autor de «Política de Abastos» podrían tratarse. Si los componentes de la Comisión de abastos han declarado el boicot a su presidente, no hay derecho señores a venir con el acicalamiento, escrupulosidad y pulcritud con que se descuelga el autor de ese artículo, de quien nos aseguran es comerciante y no de los que expenden los artículos a bajo precio.

Nosotros haremos cuanto sepamos y podamos, pero si no puede satisfacer nuestra labor a los del nuevo semanario del P. R. R. S. pueden pasar a demostrar sus altas dotes de sapiencia; así veremos grandes cosas, sin necesidad de que nos manden cartas anónimas.

J. T. V.

Doctor ROGELIO FENOLL FLUXA
MÉDICO-DENTISTA

Aparatos protésicos en oro y caucho, dentaduras completas muy económicas y absolutamente garantizadas.

EXTRACCIONES SIN DOLOR

Consulta especial económica para obreros los

Jueves y Domingos de 9 a 1.

Plaza de la República, 11-ELCHE

INICIATIVA

Pro-Homenaje Justo

Illicitanos: Como todos sabéis, está próxima la triste pero gloriosa fecha en que aquellos dos mártires que se llamaron Fermín Galán y Angel Garcia Hernández, dieron sus vidas por la patria y por la República Española. Elche que también vivió en aquellos crudos días del histórico y trágico Diciembre, las amarguísimas horas de angustia, (preludio de la victoria que hoy todos gozamos) en que dos hombres de corazón lo arrojaron todo por la salvación de España. Vosotros, que en todo momento habéis sabido honrar y elevar el glorioso nombre del pueblo que os vio nacer, no debéis dejar pasar ese día tan solemne sin recordar a aquellos dos bravos Capitanes que supieron morir con el alma limpia y serena por el triunfo de la libertad y la justicia. Yo, por todo lo expuesto, como español y amante de la libertad os hago este llamamiento y desde estas columnas tengo el honor de dirigirme al Excelentísimo Ayuntamiento que preside nuestro entrañable compañero Manuel Rodríguez para que dicha Corporación tome el acuerdo (si lo

considera digno) de en primer lugar solicitar del Gobierno sea declarado dicho día fiesta nacional y segundo de nombrar una Comisión para que ésta con la cooperación del Excelentísimo Ayuntamiento organice un acto de homenaje (invitando a tal efecto a todas las Sociedades Artísticas y Obreras de esta Ciudad), cual corresponde a la memoria de los gloriosos Capitanes Galán y Garcia Hernández,

E. VALLS MASANET

Elche 5-11-31.

TEIJDOS Y

NOVEDADES

Casa Sempere

Gran surtido en Paraguas, Camisas, Medias, Géneros de pun-

to y Perfumeria

La Casa que más barato vende

Salvador, 5 - - ELCHE

Ayuntamiento

Sesión del día 11 del actual

Abierta la sesión, se aprueba el acta de la anterior por unanimidad.

El camarada Román se adhiere a lo acordado por la Corporación referente al asunto incompatibilidad de Hernández.

Es dada cuenta del avance de análisis practicado a un pedazo de pan, por el Instituto Provincial de Higiene, el cual dice que no contiene substancias tóxicas, pero sí deficiencias en su coacción.

A continuación se dá cuenta de una instancia que suscriben los vecinos de las paridas rurales, Dramador, Daimés y Hoya, en petición de peatón cartero para las mismas. Se acuerda pedirlo a la superioridad.

Seguidamente es leído el informe del Sub-delegado de Medicina de este Partido, que emite sobre la instalación del nuevo Matadero en los terrenos existentes a espaldas del Hospital, diciendo no se puede instalar en dichos terrenos, por estar dentro del casco de la población y no permitirlo las disposiciones sanitarias vigentes. Se acuerda sacar a concurso la provisión de estos terrenos al Ayuntamiento, previo el pliego de condiciones que oportunamente se redactará.

Se informa seguidamente a la Corporación, por el Secretario accidental de la misma, de la existencia de documentos en la Diputación, acreditativos, de haber cedido todos los propietarios de terrenos por donde ha de pasar el camino en proyecto de Torrellano a la carretera de Torreveja, los que sean precisos para la construcción de éste: Acordándose pase el asunto a la comisión de Hacienda.

Puesto de manifiesto el escrito que la superioridad del Convento de monjas clarisas, eleva al Ayuntamiento, en petición de que le sean entregadas las llaves y después de una pequeña discusión entre algunos señores Concejales, se aprueba quede el asunto a estudio de todos los ediles.

Es dada también cuenta de instancias sobre aumento de sueldo, suscritos por los practicantes de la beneficencia municipal y relojero del Ayuntamiento, pasando a estudio para el nuevo presupuesto.

Son admitidas algunas instancias sobre obras, pasando a sus respectivas comisiones.

Se dá lectura a una instancia, solicitando permiso y ofreciendo terreno para urbanizar el llamado huerto del Murciano, y a propuesta del compañero Serrano Ruiz, y teniendo en cuenta el bando del Alcalde y telegrama del Gobernador prohibiendo la tala de palmeras, se acuerda desestimarla.

Habiéndose agotado el orden del día, el camarada Hernández pide la palabra para esclarecer y echar por tierra las insidias que el señor Tari ha lanzado contra él; diciendo: Que según consta en las actas de los distintos Comités Paritarios Locales, al Sr. Orís Román, se le admitió la dimisión del cargo de Secretario de dicho organismo, después de que el Sr. Tari, formulaba denuncias al Ayuntamiento sobre la fábrica de harinas del señor Serrano Selva, con lo cual queda demostrado ser una completa falsedad lo insinuado por el Sr. Tari; dándose por enterada la Corporación y autorizándole para

que pueda retirar de Secretaría todas las copias de documentos que le sean precisos para ejercer la acción popular.

Por el camarada Pascual Román, se pone de manifiesto ciertas manifestaciones que suscritas por un antiguo empleado del Municipio se hacen en «La Opinión» referentes a lo presupuestado y gastado en rotulación de calles.

Pide la palabra el Sr. Lucerga y por medio de números y lectura de facturas, pone de manifiesto la falsedad de lo que este infeliz monárquico denuncia.

Después de algunas pequeñas denuncias de los Sres. Concejales, se levantó la sesión.

AUXILIAR

Servicio de Bodas y Bautizos a domicilio

Precios sumamente económicos

José Valero Sansano

Calle del Alférez Cosidó, 50
ELCHE

Medidas de buen Alcalde

Durante la presente semana se ha trabajado afanosamente para que los cementerios civil y católico quedasen convertidos en uno sólo y desapareciera esa línea divisoria que aún, después de muertos, los hombres se habían trazado por divergencias de religión.

Ha sido menester que rigiera los destinos de nuestro pueblo un Alcalde Socialista, para que se ordenara el derribo de la pared del cementerio civil para que quedasen convertidos los dos en uno; y es que nuestro camarada Rodríguez, ha sabido interpretar en todo su valor aquellas palabras de Jesucristo: en este mundo todos somos hermanos.

Así es que de hoy en adelante podrán recibir sepultura en el Cementerio General de nuestro pueblo, todos, sin distinción de ideas; pues lo mismo se podrá poner sobre una tumba una cruz católica, un versículo protestante, que una hoz con un martillo. Católicos, comunistas, protestantes, socialistas, librepensadores, ateos, sindicalistas, moros y judíos, ya que en vida no hemos podido conseguir aún ser hermanos, por lo menos en el descanso eterno debemos procurarlo.

La antigua cruz de piedra que había frente a la llamada Tercer Orden, junto al Hospital, era un emplego para el chófer municipal que para entrar las camionetas de riego en el Garage allí construido por el Ayuntamiento, tenía que hacer una serie de equilibrios que ni los actores del Circo Price. Pero hete aquí que el buen hombre se hartó un día de la mogiganga, y ni corto ni perezoso denunció el caso al Alcalde, que tomó las medidas oportunas para el derribo de la cruz.

No cabe decir que había numeroso público presenciando la escena, y una clamorosa ovación premió la acertada medida del Alcalde.

Por antepenúltima vez han visitado a nuestro compañero Rodri-

guez las monjas Clarisas, para que les entregue las llaves y posesionarse nuevamente de su antigua mansión, desalojada en aquel breve período en que algunos conventos fueron convertidos en parillas. El humeante tufillo de aquellos días ha desaparecido del ambiente y las monjitas están farrucas. Por nuestra parte instamos al Alcalde a que demore un poco mas la deseada entrega. Pero, si verdaderamente es de justicia y necesidad entregarlas, que lo haga, ¡qué caray! pero nosotros volamos porque sea a los habitantes del Cuartel, que sin duda, están viviendo en locales más inmundos y antihigiénicos que los que actualmente habitan las monjitas.

Creemos que éstas no verían con malos ojos esta acción, ya que entra de lleno en las instrucciones que les dió su munifico esposo. «dar de comer al hambriento, vestir al desnudo, habitación al que no tiene, etc, etc.»

Sindicatura de la quiebra de "Brotos y Compañía"

Se pone en conocimiento de los señores acreedores de dicha quiebra, que desde el lunes 16 al sábado 21 del actual, se efectuará el reparto del 25 por cien acordado en Junta del 16 del pasado mes de Octubre, a todos los créditos cuyo importe no exceda de 1.000 ptas., en el despacho del Síndico Don Manuel Galán Bernad, sito en la calle Cánovas del Castillo n.º 5, durante las horas de diez a doce de la mañana. Continuándose el reparto de dicho dividendo en días sucesivos a los demás créditos, por el orden que se anunciará oportunamente.

Elche a 12 de Noviembre de 1931.

LA SINDICATURA

CHARLAS

Juventud Socialista

Esta Juventud, pone en conocimiento de sus afiliados, que con el fin de reanudar las charlas, ha acordado que estas principien el próximo miércoles día 18 a las 9 y media de su noche, las cuales se verificarán como anteriormente, en el Salón grande de la Casa del Pueblo.

La charla de dicha noche estará a cargo de los queridos compañeros José Díez, José Ginés Escartell, Ramón Machuca, Vicente Serna y Antonio Serrano.

Jóvenes, asistid todos el miércoles a la primera charla de este curso!

Exceso de original

Por exceso de original nos hemos visto obligados a dejar para el próximo número varios artículos, entre ellos uno de nuestro querido compañero Ramón Sánchez y otro de nuestro camarada Vicente Serna.

Parreño es un embustero

Nota de la Alcaldía

Para demostrar la falta de exactitud en que está basado el artículo que firma D. José María Parreño en el número 15 del periódico «La Opinión» correspondiente al día ocho del actual, sobre la lápida colocada en la antigua Plaza de la Constitución, de la República en la actualidad, debemos hacer constar lo siguiente:

Que efectivamente, el coste de la indicada lápida es de Ptas 310, pero su colocación solamente importó 27'85 ptas. según factura que acompaña al mandamiento de pago número 794, pues si bien éste importa 338'55, las que exceden de las citadas 27'85 corresponden a otras obras practicadas en el Pabellón de Sanidad y en la Casa Concejo del Arrabal, que se refieren al mismo Capítulo y artículo del presupuesto municipal, y por consiguiente es inexacto lo que dice el Sr. Parreño de que se ha pagado mayor cantidad de la consignación presupuesta en el Capítulo 4.º artículo 8.º; sin haberse cometido abuso alguno, demostrándose la falta de oportunidad y de aplicación con que se recuerda en dicho artículo lo dispuesto por el 303 del Estatuto Municipal vigente.

Elche 13 Noviembre 1931.

MANUEL RODRIGUEZ

Sea V. rico, sea V. elegante

Lo logrará adquiriendo sombrero, gorra, boina y demás artículos de caballero, en la

SOMBRERERÍA CAMPELLO

Por cada compra de cinco pesetas en adelante, se le regala una participación de Lotería de Navidad.

Constitución del Tribunal Industrial

En edicto publicado por el señor Juez de Primera Instancia e Instrucción, se convoca a todas las sociedades obreras y patronales a elección de jurados en número de 20 de cada clase, dentro del plazo de 15 días, de las que tengan derecho a intervenir en la constitución de la Delegación local del Consejo del trabajo, debiendo darle cuenta al Sr. Juez, en el indicado plazo del día señalado para la elección, en la que se observarán las formalidades prevenidas en el capítulo 4.º, título único, libro 4.º del Código del Trabajo y disposiciones complementarias, fijándose para celebración del escrutinio general la Sala Audiencia de dicho Juzgado en el día 29 de Diciembre próximo y hora de las 10'30.

Como se trata de un asunto de grandísimo interés, todas las sociedades interesadas deben ponerse a llevar a cabo lo que anteriormente se manifiesta antes de que transcurra el plazo señalado.

Sindicato Pro-Beneficio Agrícola

Ayer apareció una hoja de esta nueva entidad, dando cuenta de la excursión realizada a las lagunas de Ruidera, de donde piensa traer las aguas de riego para nuestro Campo.

Un enemigo de la sociedad de chófers LA UNIÓN

En el garage de D. Vicente Sansano, hay un encargado que es una alhaja.

Defiende los intereses del patrono, tal que si se tratara de sus propios intereses (para eso cobro el jornal dirá él) y no respeta la jornada de 8 horas por nada del mundo. Antes al contrario, aprovechándose de su jerarquía de dueño y señor del garage obliga a los obreros a que se den de baja en la Sociedad «La Unión» que es la que ha obligado a cumplir la jornada legal, para que se afilien en otro organismo, donde de la legislación no se preocupan.

Como plazas vacantes no existen, este Sr. ha conseguido su propósito y los obreros, ante la negra perspectiva del paro forzoso, han tenido que acatar las órdenes del tal sujeto.

A los que proceden como este individuo, se les suele pagar bien, pero jamás se les puede tener la consideración por parte de los dueños, para tratarlos como obreros conscientes y no tardará mucho tiempo en que veamos al tal encargado, de patitas en la calle por sus meritorios servicios. Cuando esto llegue, que venga a reclamar a la Sociedad «La Unión» en donde está su hoja de servicios.

Los que infringen el horario

Han llegado hasta este comité, noticias que justifican de manera clara y terminante, que muchísimas compañeras cosedoras de la casa Viuda de Francisco Vicente, trabajan mas de las 8 horas, es decir, fuera del horario estipulado, a quienes nos dirigimos por medio del presente aviso para que, procuren no asaltar la jornada legal o de lo contrario nos veremos obligados a publicar sus nombres y apellidos en el «Cuadro de honor.»

EL COMITE

Las aguas del Taivilla

Copiamos de «El Socialista»: «Ayer firmó el ministro de Fomento el abastecimiento de aguas de Cartagena y de algunos pueblos más de la Mancomunidad de Taivilla.

Al conocerse la noticia en aquella comarca produjo un gran júbilo, haciéndose comentarios favorables para la República, que en un momento ha resuelto problema tan grave que la monarquía no logró resolver.

Como este es asunto de gran interés para nuestro pueblo, prometemos ocuparnos extensamente en nuestro próximo número.

El Dr. D. Baldomero Navarro,

MÉDICO-OCULISTA con residencia en Alicante, y que efectúa en esta Ciudad consulta todos los jueves y domingos, ha tenido la atención, que agradecemos vivamente, de visitarnos para darnos cuenta de que hace el cincuenta por ciento de rebaja en sus honorarios, a los socios de «La Unión» y «Círculo Obrero.»

Así, pues, todos los compañeros y compañeras que deseen visitar a este reputado Doctor, pueden pasar por secretaria para recoger los oportunos volantes.

EL OBRERO

Organo del Partido Socialista y de las Sociedades Obreras

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Elche, un mes	0'50
Resto de España, trimestre	2'00
Estranjero, trimestre	2'50

DICTADURA CAPITALISTA

Después del azúcar, el látigo

Creusot, gran centro industrial de Francia, por hallarse instalados en su recinto, los grandes talleres y fundiciones de la gran manufactura de armas y maquinaria de la Sociedad Schneider, que resulta ser una explotación idéntica a la de la Casa Krupp, de Alemania.

En 1928 al celebrarse elecciones legislativas en Francia, la Dirección de dichos establecimientos metalúrgicos, consiguió, a fuerzas de locas promesas para uso de las diferentes categorías de electores, poner en considerable minoría a los candidatos del Partido Socialista.

Para ello, emplearon todos los medios, que a juicio de la misma, se consideraron más adecuados, con objeto de seducir a la masa electoral.

A los obreros llegaron a hacerles confiar en probables aumentos de salarios; creación de una Caja Autónoma y de Retiros; análoga a la que disfrutaban los mineros; a los comerciantes del pueblo, que se suprimiría la «Sapeco», establecimiento cooperativo creado por la Sociedad Schneider a todos, en fin, les hicieron creer en la realización de actos benéficos debidos a la *inagotable bondad* del dueño y señor.

Ninguna de esas promesas, fué cumplida. La parte movable de los electores, tomó de nuevo, poco a poco, la dirección hacia la posición socialista y en sucesivas elecciones siguió laborando en favor de nuestro partido.

Mas en el mes de febrero último, después de una lucha encarnizada, nuestros candidatos obtuvieron una gran victoria en el primer turno, de una elección parcial.

Entonces Schneider, comprendiendo que había perdido definitivamente la partida, se decidió a cambiar de táctica.

Viendo que con miel no había conseguido la humillación de aquella gente, trató de reducirlos con hiel, esto es, empleando el látigo.

Doscientos obreros, sobre los cuales recayó la sospecha de haber votado por los socialistas, fueron brutalmente despedidos sin cometer la más mínima falta. Mullidos del trabajo, mullidos de guerra, padres de familias numerosas confusamente, todos fueron a la calle, a la miseria, a la desesperación.

Un poco tiempo después, la Dirección desplegó todas sus actividades poniendo en acción los medios que hirió a su alance; forma comités que oficialmente se nombraba de «Paz social y de concentración republicana». Obreros y comerciantes, unos tras otros, fueron convocados individualmente para presentarse en el Bureau. ¡Desgraciado del que no correspondiera a los deseos del amo! Inmediatamente se les hacía saber que no se harían muy viejos en aquel pueblo.

Schneider, disponía apenas de 4.000 sufragios, y al cabo de un poco tiempo contaban los comités

con 7.000 adheridos, regularmente inscritos.

Las reuniones privadas se sucedían las unas a las otras; en el curso de las cuales, se establecían contraseñas y se daban las órdenes oportunas a los interesados.

«Si el 18 de Octubre, el candidato del patrono no resultaba elegido, 2.000 obreros serían lanzados de los talleres el lunes mismo». Esto en cuanto a los obreros. Además, Schneider, abrumado por el exceso de ingratitude, destruiría la ciudad; lo reduciría todo al mínimo, transportando a otros pueblos sus principales talleres.

Estas amenazas, esparcidas por el pueblo, causaron entre sus vecinos un gran efecto de terror.

Para comprender lo que ha pasado en Creusot y apreciar la mentalidad de la opinión en particular la del obrero, se necesita haber vivido y militado con ellos, conocer la historia política y económica de este pueblo donde todo huele a esclavitud.

Desde hace tres años largos, la dinastía de los Schneider ejerce una verdadera dictadura. La gente tiembla a la sola evocación del amo, quien dá la enseñanza en sus escuelas, el trabajo en sus fábricas y de quien depende la suerte de los individuos de la colectividad.

Imposible encontrar trabajo fuera de sus dominios. Fuera de allí no hay más que algunos comerciantes, pequeños industriales o contratistas y todos ellos subyugados por los fueros del gran explotador.

Para mantener intacta y sin control alguno su realeza, los Schneider, han impedido siempre, a toda empresa extraña, el instalarse en aquellos parajes, a las sombras de sus altas chimeneas.

La situación general en el mundo, la crisis económica que sigue con una intensidad creciente, el paro que se generaliza, a desvelto entre la clase obrera y demás gente del pueblo, el estado de espíritu de terror que los tiene anodados.

¿Adonde iremos si nos despiden de la fábrica?

¿Cómo vamos a quedar si Schneider se desinteresa por nosotros y tratar de castigar el Creusot?

Periculado de esa angustia que sujeta a la masa, el patrono ha juzgado que el momento de una ofensiva en toda forma había llegado.

La primera advertencia se había dado ya; despido brutal de 200 obreros recelosos de socialismo.

Además, para demostrar que el peligro del paro estaba en puerta, supresión de las horas extraordinarias y de un día de trabajo por semana, o sea, a la entrada del invierno, dos o tres cientos francos de menos en el hogar obrero.

El obrero, naturalmente, lo ha sentido igual que el comerciante al ver disminuir bruscamente sus negocios.

A consecuencia de esto sobrevinieron el aislamiento forzoso de 7.000 ciudadanos en los comités

políticos de la fábrica y la canalla amenaza que les fué hecha: «Si el candidato de Schneider no es elegido el domingo 18 de octubre, dos mil obreros serán despedidos el lunes; los principales talleres serán transportados a otros sitios y de aquí a algunos meses Creusot bajará de 50.000 a 12.000 habitantes».

Entonces se sembró el espanto en todos los hogares; los obreros se veían ya en la calle, sin trabajo, sin pan, expulsados de su país natal—... ¿adonde vamos a ir?—los comerciantes tomaron miedo al ver reducidos a la nada los esfuerzos de toda la vida.

Así es que los unos y los otros volaron en contra de nosotros!

¡Yo, no los increpo por ello! ¡Al contrario, los compadezco!

PABLO FAURE

(De «Le Populaire»)

Por la traducción,

J. ANTON ROMÁN

Deber Obliga

Al compañero P. Rodríguez Ruiz

Querido camarada: He leído con sumo gusto la carta abierta que a los compañeros Penalva, Brotóns y a mí, nos dirige en el EL OBRERO del pasado domingo, y sería una falta de atención imperdonable, por lo menos en la parte que a mí afecta, si evadiera su contestación, imprimiéndole igual amabilidad y alteza de miras que Vd. ha empleado, esquivando como es consiguiente, hasta la más ligera insinuación de ninguna nota agria y desagradable, en honor a su elevado propósito y a la sagrada causa que ambos defendemos, pero sí, visitiéndola con el sencillo y modesto ropaje de la verdad para que las cosas queden claras en su lugar bien sentadas.

La sustancia emotiva de su apreciado requerimiento, radica en su modestia, alteza de miras y sana intención que la motiva, pero refleja querido amigo, un error grande, fundamental, que si bien podría sacrificarme dejando pasar la parte que a la opinión pública le atañe, no así debo de hacer igual en lo que afecta a la familia socialista, porque ante ella, no estaría bien, ni sería justo que quedara evidenciado.

En síntesis, se desprende de la sabrosa y amena prosa de su amable carta, una invitación a que actúe en nuestras organizaciones, cuya invitación no alcanzo a comprender, por lo que verá; Dé ahí el error a que aludo anteriormente.

En cuanto a lo que personalmente estriba, creo, y de ello tengo el convencimiento pleno, de que me conduzco en socialista en todos los actos de mi vida.

En lo que a la organización se refiere, para actuar en nombre de ella, precisa ser, como Vd. sabe, su mandatario, y quien no ostente esta honrosa representación en modo alguno puede intervenir en ningún acto, donde de antemano, no sea para ello invitado.

Cumplimentaré este extremo, haciéndole saber, porque supon-

go que lo ignora, que en los 30 años o mas que figuro en el partido, ni una sola vez, nunca jamás, he rehusado ningún cargo de los que en nuestras organizaciones me fueron confiados, ni los solicité en ninguna ocasión.

En el asunto concreto, de la Oficina jurídica que Vd. alude, sepa—perdone la indiscreción— que se creó por iniciativa mía, propuesta por mí, en una Asamblea de la Agrupación Socialista, y me ofrecí, me puse a disposición del Comité, para si creían conveniente utilizar mis servicios, que a falta de otros méritos, tenían los de la buena voluntad.

De cuanto digo, son testigos presenciales cuantos camaradas asistieron a aquella Asamblea y si quiere algún testimonio de calidad, el compañero Pascual Román, que la presidió.

¿Que más? Sentado lo de no haber nunca rehusado ningún cargo, quiero significar también, que tampoco en ningún caso, dejé de cumplir sin reparo los mandatos que los dirigentes de nuestros organismos me hayan encomendado; bastó solo una insignificante insinuación para que yo escribiera el artículo, hiciera el encargo, acometiera la gestión que se me confiaba, poniendo siempre en la obra—para suplir otros dotes superiores—toda mi fé, todo mi entusiasmo y todo mi cariño.

De mi ininterrumpida actuación sería indiscreto hablar ¿no le parece, camarada?

De modo que así las cosas, o en este terreno colocadas, conviene haga constar para conocimiento de todos, que si estoy distanciado, o excedente de los cargos y de la actuación activa no es porque yo la haya pedido, sino porque el partido no ha considerado conveniente o no ha necesitado utilizar mis servicios, que siempre estuvieron a su disposición. Por lo tanto, y resumiendo, debemos de reconocer que es de buenos disciplinados el amoldarse y acatar con gusto y con todo respeto todas las decisiones de nuestra organización, pues lo contrario, sería indisciplinada, irrespetuosidad y actitud perturbadora, del afiliado que así se condujera.

¡V... nada más!

JUAN BARCELÓ

Control Obrero

Intervención en las Industrias

Por el Ministro de Trabajo, camarada Francisco Largo Caballero, ha sido presentado un proyecto de Ley, por medio de la cual los obreros deberán intervenir directamente en todos los pormenores de las industrias, a fin de que como mas interesados en ellas, puesto que del engrandecimiento de las mismas depende su subsistencia, ayuden con sus intervenciones a que estas se desarrollen en un plano de perfectibilidad y crecimiento adecuados a las modernas normas que en otros países están siguiendo hace años.

Aparte de todo lo apuntado, y metiéndome en otro terreno, ¿cuantas cosas se descubrirán con esta intervención que si se hace acertadamente y con buen fin se pondrán a la vista procurándose evitarlas en lo sucesivo!

¿Cuantos cargos y salarios injustos se tendrán que suprimir por considerarse perjudiciales a los intereses generales! Esto en relación a las grandes empresas industriales; y en lo que respecta a las pequeñas industrias, con esta intervención, como antes he dicho bien acertada, podrán los obreros sacudirse el yugo de ciertos cabos de vara, que olvidando su condición de asalariados y por ende de explotados, ayudan y a veces son ellos quienes aconsejan a los patronos se porten indebidamente con sus compañeros los obreros.

De esta clase últimamente dicha existen en Elche algunos ejemplares con los cuales los patronos están un tanto orgullosos, creyendo que tienen unos buenos defensores de sus intereses, pero muchas veces se equivocan, pues estos, mas que sirviendo a ellos, lo que hacen es servir a las grandes compañías, como lo son las que suministran las maquinarias y otras suministradoras de materiales; de las cuales cobran sus primas y luego les hacen ver a sus amos que están sirviéndoles a ojos cerrados, con lo cual ellos creen en estos diosesilios incondicionalmente.

Todo esto ocurre en aquellos patronos que generalmente por la poca experiencia que tienen del comercio, (aunque hay algunos que son industriales de toda la vida), y todo ello tiende a evitarse en este proyecto de Ley, para lo cual la clase trabajadora debe procurar hoy mas que nunca estar capacitada cada cual en su industria, para cuando llegue el momento contar con hombres que puedan ocupar estos puestos intervencionistas y que sin capacidad es imposible de esta Ley el fruto que el legislador espera y que sería beneficioso para la economía nacional.

Pensad en esto; y creo lo mas lógico que las sociedades obreras de Elche deben preocuparse de este punto, preparando a sus afiliados para que estos puedan cumplir exactamente lo que la Ley determine en beneficio de la industria y en particular de la clase trabajadora.

MANUEL ARABID MARTÍNEZ

V. JAVALOYES
os vestirá bien